

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1890

Número de Repertorio: 4182

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1890 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391931841001	GASO HINA S.A.S.	COMPRADOR
1306287077	DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA	VENDEDOR
1303360281	LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO	VENDEDOR
1302598469	MACIAS MERA FELIPE EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3212206	54621	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 02 junio 2022

Fecha generación: viernes, 03 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 6 2 6 1 6 V B S 7 P C K



Factura: 002-003-000038787

20211308006P04727

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P04727						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MERA FELIPE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302598469	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303360281	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	FELIPE EDUARDO MACIAS MERA
Natural	DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306287077	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	FELIPE EDUARDO MACIAS MERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	GASO HINA S.A.S.	REPRESENTADO POR	RUC	1391931841001	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	CLARA MARIA NAVIA MURGUEITIO
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		184809.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20211308006P04727

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000038787

5

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

6

QUE OTORGAN LOS SEÑORES

7

FELIPE EDUARDO MACIAS MERA, Y LOS CONYUGES ROBINSON

8

EUSTAQUIO LOPEZ DELGADO Y SORAYA ENEYDA DELGADO

9

DELGADO

10

A FAVOR DE LA COMPAÑÍA

11

GASO HINA S.A.S., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL

12

LA SEÑORA CLARA MARIA NAVIA MURGUEITIO.-

13

CUANTÍA: USD. 184,809,60.-

14

*****AMGC*****

15

Se confieren 2 copias

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

17

Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES

18

TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí

19

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO

20

PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte el

21

señor **FELIPE EDUARDO MACIAS MERA**, de estado civil divorciado,

22

con C.C. No. 1302598469, por sus propios y personales derechos, y

23

como Mandatario de los cónyuges señores **ROBINSON EUSTAQUIO**

24

LOPEZ DELGADO Y SORAYA ENEYDA DELGADO DELGADO, casados

25

ente si, según Poder que se adjunta, y a quienes en adelante se podrá

26

denominar simplemente como "**VENEDORES**", el compareciente es

27

mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio

28

El Paraíso de la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta; y, por





1 otra parte la Compañía **GASO HINA S.A.S.**, representada por su
 2 Gerente General la señora **CLARA MARIA NAVIA MURGUEITIO**,
 3 según documentos que se adjuntan, y a quien se podrá denominar
 4 simplemente como "COMPRADORA; la compareciente declara ser
 5 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la
 6 Ciudadela Mediterraneo, Calle Mediterraneo, Villa 2 de esta ciudad de
 7 Manta, teléfono 0997838572; todos hábiles y capaces para contratar y
 8 poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados
 9 de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que
 10 me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el
 11 sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy
 12 fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de
 13 **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil
 14 necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor
 15 reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole
 16 alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada
 17 a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue:
 18 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo,
 19 sírvase insertar la presente minuta de Compraventa, contenida en las
 20 siguientes cláusulas: **PRIMERA: Comparecientes.** - Comparecen al
 21 otorgamiento del presente contrato de compra venta, Por una parte, el
 22 señor **FELIPE EDUARDO MACIAS MERA**, de estado civil divorciado,
 23 con C.C. No. 1302598469, por sus propios y personales derechos, y
 24 como Mandatario de los cónyuges señores **ROBINSON EUSTAQUIO**
 25 **LOPEZ DELGADO Y SORAYA ENEYDA DELGADO DELGADO**, según
 26 Poder que se adjunta, y a quienes en adelante se podrá denominar
 27 simplemente como "VENEDORES"; y, por otra parte la Compañía
 28 **GASO HINA S.A.S.**, representada por su Gerente General la señora



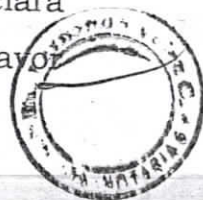


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

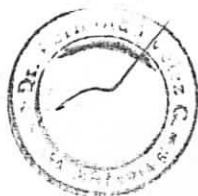


1 **CLARA MARIA NAVIA MURGUEITIO**, según documentos que se
2 adjuntan, y a quien se podrá denominar simplemente como "COMPAÑÍA
3 COMPRADORA". **SEGUNDA:- ANTECEDENTES**, El señor **FELIPE**
4 **EDUARDO MACIAS MERA**, por sus propios y personales derechos, y
5 como Mandatario de los señores **ROBINSON EUSTAQUIO LOPEZ**
6 **DELGADO Y SORAYA ENEYDA DELGADO DELGADO**, según Poder
7 que se adjunta, declara que son dueños y propietarios de un bien
8 inmueble consistente en terreno ubicado en el punto Las Lomas del
9 Sitio Colorado, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, terreno
10 que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros
11 y lindera con vía circunvalación Tramo Dos; Por Atrás, setenta y cuatro
12 metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada; Por el Costado
13 Derecho, ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera
14 con propiedad particular; y, Por el Costado Izquierdo, ciento cinco
15 metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca. Lote de
16 terreno que tiene una superficie total de CUATRO MIL SEISCIENTOS
17 CINCUENTA METROS CUADRADOS (4,650.00M2), que lo adquirieron
18 por compra al señor Luis Efren López Medina, mediante Escritura
19 Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón
20 Montecristi, el diecisiete de marzo del año dos mil quince; legalmente
21 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el once de
22 enero del año dos mil dieciséis. Este terreno anteriormente perteneció
23 al cantón Montecristi. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
24 antecedentes indicados el señor **FELIPE EDUARDO MACIAS MERA**,
25 por sus propios y personales derechos, y como Mandatario de los
26 señores **ROBINSON EUSTAQUIO LOPEZ DELGADO Y SORAYA**
27 **ENEYDA DELGADO DELGADO**, según Poder que se adjunta, declara
28 que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor





1 de la PARTE COMPRADORA, la totalidad del lote de terreno descrito en
 2 la cláusula anterior, el mismo esta ubicado en el punto Las Lomas del
 3 Sitio Colorado, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, terreno
 4 que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros
 5 y lindera con vía circunvalación Tramo Dos; Por Atrás, setenta y cuatro
 6 metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada; Por el Costado
 7 Derecho, ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera
 8 con propiedad particular; y, Por el Costado Izquierdo, ciento cinco
 9 metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca. Lote de
 10 terreno que tiene una superficie total de CUATRO MIL SEISCIENTOS
 11 CINCUENTA METROS CUADRADOS (4,650.00M2).- No obstante de
 12 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto
 13 bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por
 14 lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el
 15 dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el
 16 vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que
 17 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren
 18 corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
 19 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
 20 **PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de
 21 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE 60/100
 22 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$
 23 184,809.60), valor que la Parte compradora entrega a la Parte
 24 Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y
 25 moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener
 26 en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
 27 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DECLARACION.-**
 28 Además El comprador declara que el dinero que utiliza para la compra



Ficha Registral-Bien Inmueble

54621

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031951
Certifico hasta el día 2021-12-07:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3212206

Fecha de Apertura: lunes, 11 enero 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte del terreno ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Lote de terreno que tiene una superficie total de; CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. (4.650,00M2).

Frente: veinte metros y lindera con vía circunvalación Tramo Dos.

Atras: setenta y cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada.

Derecho: ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular

Izquierdo: ciento cinco metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	94 lunes, 11 enero 2016	2584	2610

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, ANTES PERTENECÍA AL CANTÓN MONTECRISTI.... Un lote de terreo ubicado en el punto deominado LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; veinte metros y lindera con vía circunvalación Tramo Dos. POR ATRÁS; setenta y cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada. POR EL COSTADO DERECHO; ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular., y POR EL COSTADO IZQUIERDO; ciento cinco metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca. Lote de terreno que tiene una superficie total de; CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. (4.650,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS MERA FELIPE EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MEDINA LUIS EFREN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ARAGUNDI GARCIA JOSE MARCELO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031951 certifico hasta el día 2021-12-07, la Ficha Registral Número: 54621.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 2 1 9 6 B 8 E W I M M

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 052021-034430

Nº ELECTRÓNICO : 210946

Fecha: 2021-05-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-21-22-06-000

Ubicado en: BARRIO SANTA ANA TRAMO 2 VIA CIRCUNVALACION

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 4650 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302598469	MACIAS MERA-FELIPE EDUARDO
1303360281	LOPEZ DELGADO-ROBINSON EUSTAQUIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 184,809.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 184,809.60

SON: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. El presente trámite se ha revisado con la información disponible que se ha podido relacionar para el respectivo estudio y sumado a la desactualización catastral existente no se puede determinar que exista conflictos. Se deja salvado el derecho a terceros.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135000LRZFKFO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-31 14:19:48





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/049512

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 12/08/2021

Por: 1,075.29

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/08/2021

Contribuyente: MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Tipo Contribuyente: I

Identificación: CI 1302598469

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 101109.6

VE-717022



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Identificación: 1302598469

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GASO HINA S.A.S.

Identificación: 1391931841001

Teléfono:

Correo: julhid@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 11/01/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-21-22-06-000	184809.60	4650.00	BARRIOSANTAANATRAMO2VIACIRCUNVALACION	184,809.60

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1,075.29	0.00	0.00	1,075.29
Total=>		1,075.29	0.00	0.00	1,075.29

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	184,809.60
PRECIO DE ADQUISICIÓN	83,700.00
DIFERENCIA BRUTA	101,109.60
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	101,109.60
AÑOS TRANSCURRIDOS	29,490.30
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	71,619.30
IMP. CAUSADO	1,074.29
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1,075.29





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/049511
DE ALCABALAS

Fecha: 12/08/2021

Por: 2,402.53

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/08/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Identificación: 1302598469

Teléfono: N/A

Correo:

Adquiriente-Comprador: GASO HINA S.A.S.

Identificación: 1391931841001

Teléfono:

Correo: julhid@hotmail.com

Detalle:

VE-517022



PREDIO: Fecha adquisición: 11/01/2016

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-21-22-06-000 184809.60 4650.00 BARRIOSANTAANATRAMO2VIACIRCUNVALACION

Precio de Venta

184,809.60

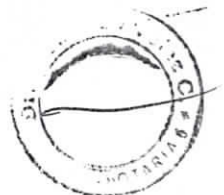
Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	1,848.10	0.00	0.00	1,848.10
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	554.43	0.00	0.00	554.43
Total=>		2,402.53	0.00	0.00	2,402.53

Saldo a Pagar



N° 122021-050438

Manta, miércoles 08 diciembre 2021

Avalúo



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-21-22-06-000 perteneciente a MACIAS MERA FELIPE EDUARDO con C.C. 1302598469 Y LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO con C.C. 1303360281 ubicada en BARRIO SANTA ANA TRAMO 2 VIA CIRCUNVALACION BARRIO BARRIO SANTA ANA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$184,809.60 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

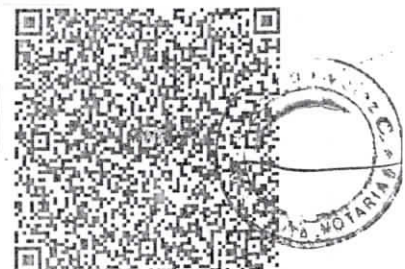
Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 07 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151067P9NRNC2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Oficio Nro. MTA-UDAC-OFI-301220211014
Manta, 30 de diciembre del 2021



ASUNTO: ATENCION A TRAMITE N° PM151220211026 - 3212206000 - CERTIFICACION

Señor
Macías Mera Felipe Eduardo
En su despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Dirección de Avalúo, Catastro, Permisos Municipales y Atención Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.
En atención al trámite N° PM151220211026 en la que en su parte pertinente menciona:
"...Yo, Macías Mera Felipe Eduardo, portador de la cédula de ciudadanía N° 130259846-9, por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitar CERTIFICACIÓN DE NO TENER SOBREPOSICION del bien ubicado en el Barrio Santa Ana, Tramo 2 Vía Circunvalación, con clave Catastral N° 3-21-22-06-000..." Al respecto informo lo siguiente:

Una vez revisada la información se procedió a atender el trámite mediante certificación N° 513, de fecha 30 de diciembre de 2021, en la que se detalla el código catastral, ficha Registral, fechas de autorización y registro de compraventa, detalles de medidas y linderos, la misma que se adjunta en la presente

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
RIVADENEIRA DELGADO FARID EDUARDO
JEFE TÉCNICO DE CATASTRO

Anexos

NEArchivo_Ref_tipo_11_b01eb8b89ccf1483d43c7e2745e43f035ef3066-
signed.pdf - N°. hoja

Elaborado por
JOSE LEONARDO CHUMO VILLAFUERTE





CERTIFICACIÓN

No. 0513

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales certifica que el terreno ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, código catastral **3-21-22-06-000**, de conformidad a lo descrito en la **Ficha Registral No. 54621**, Compraventa autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 17 de marzo del 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 11 de enero del 2016, a favor de MACIAS MERA FELIPE EDUARDO, posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 20,00m – Con vía Circunvalación Tramo Dos.

ATRAS: 74,25m – Con quebrada.

DERECHO: 147,80m – Con propiedad particular.

IZQUIERDO: 105,55m – Con Adelca.

ÁREA TOTAL: 4650,00m2

NOTA: El predio descrito a la presente fecha tiene no tiene problemas de Sobreposición, El presente trámite se ha revisado con la información disponible que se ha podido relacionar para el respectivo estudio y sumado a la desactualización catastral existente no se puede determinar que exista conflictos, se deja salvado el derecho a terceros.

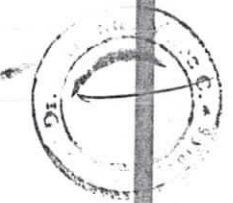
Manta, 30 de diciembre del 2021



Firmado electrónicamente por:
**FARID EDUARDO
RIVADENEIRA
DELGADO**

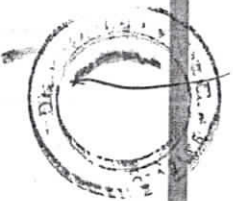
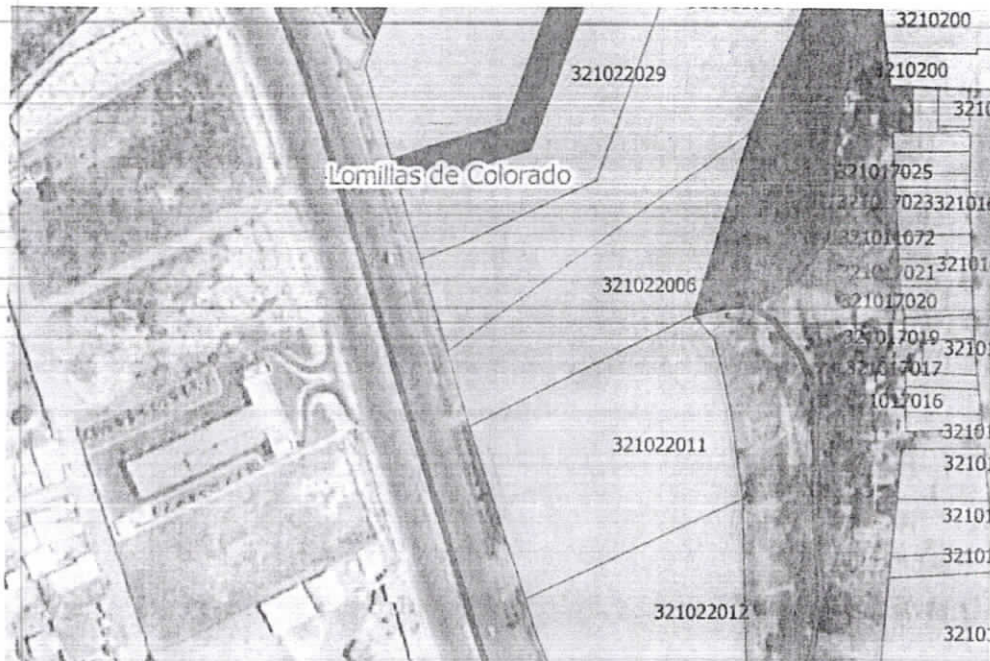
Arq. Farid Eduardo Rivadeneira Delgado.
JEFE TECNICO DE CATASTRO

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes





DESCRIPCIÓN GRÁFICA.





Manabí



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000040331

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
59555	2021/12/30 12:18	30/12/2021 12:18:00p. m.	694405	
A FAVOR DE MACIAS MERA FELIPE EDUARDO C.I.: 1302598469				

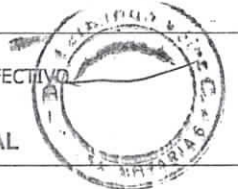
CERTIFICADO N° 4811

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
TESORERO(A)				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
			FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
			TITULO ORIGINAL	



USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/29



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Subj

N° 122021-052287

Manta, jueves 30 diciembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MERA FELIPE EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302598469**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 30 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152924M3BZCES

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Notario de
SanEcuador S.P.,
09/12/2021 02:06:58 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

BI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1269348488
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:ugh

idalgon

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	10.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	10.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador
09 DIC 2021
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

idalgon

SanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000007449
Fecha: 09/12/2021 02:07:11 p.m.

No. Autorización:
0912202101176818352000121315010000074492021140715

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 002-003-000027687



20211308006P01376

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

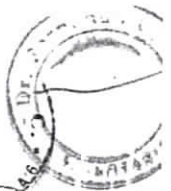


Escritura N°:	20211308006P01376						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MAYO DEL 2021, (12:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303360281	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306287077	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01767-DP13-2021-KP







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 --- RIO
2 ESCRITURA No. 20211308006P01376
3 FACTURA No. 002-003-000027687

4
5 PODER ESPECIAL

6
7 QUE OTORGA:

8
9 ROBINSON EUSTAQUIO LOPEZ DELGADO Y SORAYA ENEYDA DELGADO
10 DELGADO.-

11
12 A FAVOR DE:

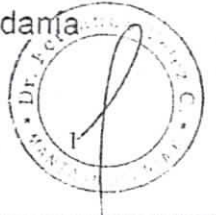
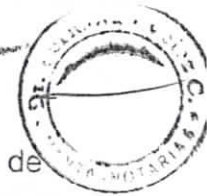
13
14 FELIPE EDUARDO MACIAS MERA.-

15
16 CUANTÍA: INDETERMINADA

17
18 **PZM**

19
20 DI 2 COPIAS

21
22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de
23 Manabí, república del Ecuador, el día de hoy SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS
24 MIL VEINTIUNO, ante mí ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO,
25 NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparece con
26 plena capacidad, libertad y conocimiento, los señores ROBINSON EUSTAQUIO
27 LOPEZ DELGADO Y SORAYA ENEYDA DELGADO DELGADO, casados entre sí,
28 por sus propios y personales derechos, portadores de las cédulas de ciudadanía





1 números uno tres cero tres tres seis cero dos ocho guion uno; y, uno tres cero seis
2 dos ocho siete cero siete guion siete, respectivamente, cuyas copias certificadas se
3 adjuntan al presente contrato, los comparecientes son ecuatorianos, de sesenta y
4 cincuenta y dos años, de ocupación chofer profesional y licenciada, domiciliado en el
5 cantón Montecristi y transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0984157984, correo
6 robinsonlopez77@hotmail.com.- Advertidos que fueron los comparecientes por
7 mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **"PODER ESPECIAL"**,
8 a cuyo otorgamiento procede, con amplia libertad y conocimiento, así como
9 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
10 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa
11 o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
12 la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
13 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
14 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio
15 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del
16 presente contrato me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
17 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
18 incorporar una en la que conste el presente Instrumento Público de Poder Especial,
19 al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTE.** - Interviene,
20 otorga y suscribe el presente Poder Especial, los señores **ROBINSON**
21 **EUSTAQUIO LOPEZ DELGADO Y SORAYA ENEYDA DELGADO DELGADO**, por
22 sus propios derechos, a quienes en lo posterior se les denominará **"LOS**
23 **MANDANTES"** o **"PODERDANTES"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran
24 los Poderdantes que son dueños y co-propietarios junto con el señor **FELIPE**
25 **EDUARDO MACIAS MERA**, de una parte del terreno ubicado en el punto Las Lomas
26 del Sitio Colorado de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.- **TERCERA:**
27 **OBJETO .-** En virtud de lo expuesto y mediante el presente instrumento, los

FIRMES CON
EL CAMBIOEmpresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

54621

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006195
Certifico hasta el día 2021-04-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3212206

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 11 enero 2016

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte del terreno ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; veinte metros y lindera con vía circunvalación Tramo Dos. POR ATRÁS; setenta y cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada. POR EL COSTADO DERECHO; ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; ciento cinco metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca. Lote de terreno que tiene una superficie total de, CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. (4.650.00M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	94 lunes, 11 enero 2016	2584	2610

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 11 enero 2016

Número de Inscripción : 94

Folio Inicial: 2584

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 176

Folio Final : 2584

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 marzo 2015

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, ANTES PERTENECÍA AL CANTÓN MONTECRISTI.... Un lote de terreo ubicado en el punto denominado LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS MERA FELIPE EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MEDINA LUIS EFREN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006195 certifico hasta el día 2021-04-19, la Ficha Registral Número: 54621.



Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

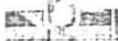
Válido por 59 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE 130628707-7

CIUDADANÍA

DELGADO DELGADO

SORAYA ENEYDA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

MANTA

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

ROBINSON EUSTAQIO

LOPEZ DELGADO

SUPERIOR LICENCIADA

APRENDIZ Y TALLERES DEL PAPEL

DELGADO BELLO LUIS AUGUSTO

DELGADO PALACIOS FREDY ENEYDA

PORTOVIEJO

2020-12-16

2030-12-16



Francisco Delgado de López

CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

21212219

CIRCONSCRIPCION 2

CANTON MONTECRISTI

PARROQUIA MONTECRISTI

ZONA 1

JUNTA N. 0016 FEMENINO

1306287077

DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA

Carlos Andrés Giler Castillo

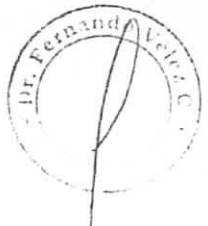
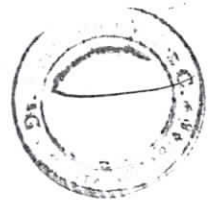
Soraya E. Delgado de López

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306287077

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: DELGADO BELLO LUIS AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO PALACIOS FREDY ENEYDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-417-14029



210-417-14029

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BACHILLER EN DERECHO

CIUDADANO PROFESIONAL

LOPEZ DELGADO

DELGADO VILCA

MANTA

2016-08-23

2025-08-23



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAJO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2011

F. PRESIDENTE/AUTENTICA LA JUNTA

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2011

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON: MONTECRISTI
PARROQUIA: MONTECRISTI
ZONA: 1
JUNTA No. 0025 MASCULINO

34771408

1303360281



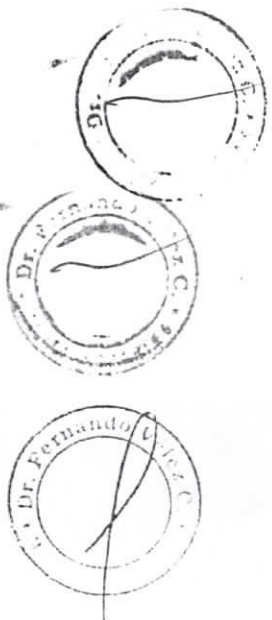
1303360281

LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303360281

Nombres del ciudadano: LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: LOPEZ ALARCON JOSE EUSTAQUIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO DELGADO ALBA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

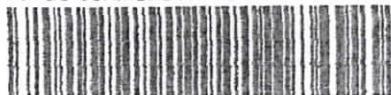
Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-417-13992



210-417-13992

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



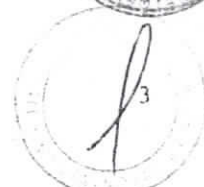


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 señores **ROBINSON EUSTAQUIO LOPEZ DELGADO Y SORAYA ENEYDA**
2 **DELGADO DELGADO**, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, confiere
3 Poder Especial, pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del
4 señor **FELIPE EDUARDO MACIAS MERA**, portador de la cedula de ciudadanía
5 número uno tres cero dos cinco nueve ocho cuatro seis guion nueve, para que en
6 su nombre y en su representación realice todos los tramites concernientes para la
7 venta del bien inmueble descrito en la cláusula de los antecedentes, esta venta se
8 puede realizar de contado o a través de cualquier institución financiera,
9 cooperativa, BIESS, Mutualista, Bancos, pacte precio, reciba abonos, cobre las
10 cuotas en caso de que la venta sea a plazo, se faculta a la mandataria para que
11 realice tramites en cualquier Notarias del País, pudiendo para dicho efecto en
12 nombre del mandante suscribir las respectivas escrituras públicas de
13 compraventa y/o transferencia, promesas de compraventas, aceptación, extinción
14 de patrimonio, aclaración, rectificación, subdivisiones, Aclaración, Terminación de
15 Comunidad, reconocimientos de firmas, declaraciones juramentadas, en fin realice
16 todo tipo trámite para el fiel cumplimiento de este mandato, así como autorizando
17 sus respectivas inscripciones. Este Poder no podrá ser revocado hasta que no se
18 cumpla su Mandato.- En fin el Mandatario queda facultado para realizar todo
19 acto como si fuera la absoluta propietaria hasta la culminación del mandato
20 sin que se alegue falta o insuficiencia de poder.- **LAS DE ESTILO.-** Usted,
21 señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
22 para la legal validez de ésta escritura de Poder Especial.- (**HASTA AQUI**
23 **LA MINUTA**).- Los comparecientes ratifica la minuta inserta, la misma que
24 se encuentra firmada por el Abogado **ALBERTO SALAZAR GUERRA**, con
25 Registro Profesional número Trece guion dos mil siete guion ochenta y dos
26 del Foro de Abogados. Para la celebración y el otorgamiento de la presente
27 escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere,





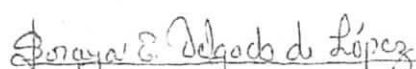
1 y, leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria Suplente, se
2 ratifican y firman en unidad de acto.- se incorporan en el protocolo de esta
3 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

4 
5
6 **ROBINSON EUSTAQUIO LOPEZ DELGADO**

7 **C.C. No.- 1303360281**

8 **Dirección: Montecristi**

9 **Telf. 0984157984**

10
11
12
13 
14 **SORAYA ENEYDA DELGADO DELGADO**

15 **C.C.No. 130628707-7**

16 **Dirección: Montecristi**

17 **Telf: 0988833698**

DOY FE: Que el documento que antecede
en 6 fojas útiles, es certificación de
documento exhibido en copia certificada
que me fue presentada para su constancia.

Manta. 30 DIC 2021

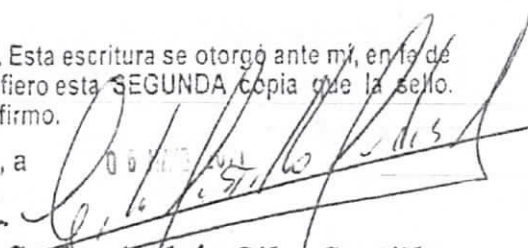

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

18
19
20
21
22 **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO**
23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**

24
25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en la de
26 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
27 signo y firmo.

Manta, a 30 de Diciembre de 2021

EL NOTA...


Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-064945

N° ELECTRÓNICO : 219045

Fecha: 2022-05-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-21-22-06-000

Ubicado en: BARRIO SANTA ANA TRAMO 2 VIA CIRCUNVALACION

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 4650 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302598469	MACIAS MERA-FELIPE EDUARDO
1303360281	LOPEZ DELGADO-ROBINSON EUSTAQUIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 184,809.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 184,809.60

SON: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165604OK7QPWY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-27 15:49:09



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
98313	2022/05/30 11:33	30/05/2022 11:33:00a. m.	784379	2022/05/30
A FAVOR DE MACIAS MERA FELIPE EDUARDO C.I.: 1302598469				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 6651

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/29			
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE COBRE	
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
		TITULO ORIGINAL	

USD 3.00





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
98313	2022/05/30 11:33	30/05/2022 11:33:00a. m.	784379	2022/05/30

A FAVOR DE MACIAS MERA FELIPE EDUARDO C.I.: 1302598469

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 6651

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA

3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/29

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE COBRO



N° 052022-064575

Manta, lunes 16 mayo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MERA FELIPE EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302598469**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 16 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165234CYH5ZDE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

54621

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016745

Certifico hasta el día 2022-05-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3212206

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 11 enero 2016

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte del terreno ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Lote de terreno que tiene una superficie total de; CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. (4.650,00M2).

Frente: veinte metros y lindera con vía circunvalación Tramo Dos.

Atras: setenta y cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada.

Derecho: ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular

Izquierdo: ciento cinco metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	94 lunes, 11 enero 2016	2584	2610

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 enero 2016

Número de Inscripción : 94

Folio Inicial: 2584

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 176

Folio Final : 2610

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, ANTES PERTENECÍA AL CANTÓN MONTECRISTI.... Un lote de terreno ubicado en el punto denominado LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; veinte metros y lindera con vía circunvalación Tramo Dos. POR ATRÁS; setenta y cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada. POR EL COSTADO DERECHO; ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular., y POR EL COSTADO IZQUIERDO; ciento cinco metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca. Lote de terreno que tiene una superficie total de; CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. (4.650,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MERA FELIPE EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MEDINA LUIS EFREN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALMEIDA ORTEGA CARLOS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016745 certifico hasta el día 2022-05-30, la Ficha Registral Número: 54621.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



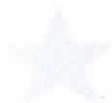
2 5 6 2 7 7 Y R N 0 R 6 T



N° 052022-065731

Manta, lunes 30 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-21-22-06-000 perteneciente a MACIAS MERA FELIPE EDUARDO con C.C. 1302598469 Y LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO con C.C. 1303360281 ubicada en BARRIO SANTA ANA TRAMO 2 VIA CIRCUNVALACION BARRIO BARRIO SANTA ANA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$184,809.60 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166391MNPKTWB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 35241

FECHA DE REGISTRO: 27/10/2021

HORA DE REGISTRO: 15h58

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha veinte y siete de Octubre del dos mil veinte y un , bajo el número 35241 en el Libro de Registro Societario, el **NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL** de la sociedad por acciones simplificada denominada **GASO HINA S.A.S.**, a favor de **NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA.-**

Portoviejo, 27 de octubre de 2021



SCVS210001941532

MONTESDEOCA ORMAZA LIGIA NATHALIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo Innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformativa Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarse lo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.

GASO HINA S.A.S.

Portoviejo, 20 de octubre de 2021

Señor(a)

NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA

Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada GASO HINA S.A.S., suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como GERENTE GENERAL de la referida sociedad, por un período de CINCO años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera INDIVIDUAL conforme el artículo SIETE del Estatuto Social.

Atentamente,

f. _____

HIDALGO NAVIA JULIO MIGUEL

Accionista fundador

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada GASO HINA S.A.S. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ECUATORIANA, y mi domicilio el cantón MANTA.

Portoviejo, 20 de octubre de 2021

f. _____

NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA

C.C.1705797676

Digitally signed by JULIO MIGUEL HIDALGO NAVIA
Date: 2021.10.27 15:29:41 ECT
Location: SCVS

Digitally signed by CLARA
MARIA NAVIA
MURGUEITIO
Date: 2021.10.27 15:30:01
ECT
Location: SCVS



Notario

NOTARIO MURQUITIO CLARA MARIA

Notario

Notario



Relacion a la que se refiere el presente documento, el Notario MURQUITIO CLARA MARIA, en su calidad de Notario, ha verificado que el contenido del mismo es fiel y exacto a lo que se le ha presentado para su fe y constancia.

En fe y constancia de lo anterior, el Notario MURQUITIO CLARA MARIA, en su calidad de Notario, ha emitido el presente documento, el cual es válido y tiene plena fuerza y efecto legal.

Notario



NOTARIO MURQUITIO CLARA MARIA

Notario

En fe y constancia de lo anterior, el Notario MURQUITIO CLARA MARIA, en su calidad de Notario, ha emitido el presente documento, el cual es válido y tiene plena fuerza y efecto legal.

Notario



NOTARIO MURQUITIO CLARA MARIA

Notario

Relacion a la que se refiere el presente documento, el Notario MURQUITIO CLARA MARIA, en su calidad de Notario, ha verificado que el contenido del mismo es fiel y exacto a lo que se le ha presentado para su fe y constancia.

En fe y constancia de lo anterior, el Notario MURQUITIO CLARA MARIA, en su calidad de Notario, ha emitido el presente documento, el cual es válido y tiene plena fuerza y efecto legal.

Razón Social
GASO HINA S.A.S.**Número RUC**

1391931841001

Representante legal

• NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA

**Estado**
ACTIVO**Régimen**
REGIMEN GENERAL**Fecha de registro**

27/10/2021

Fecha de actualización

No registra

Inicio de actividades

27/10/2021

Fecha de constitución

27/10/2021

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 4 / MANABI / MANTA

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA**Dirección****Calle:** AV. CIRCUNVALACIÓN **Intersección:** AV. CIRCUNVALACIÓN **Número de piso:** 2 **Referencia:** FRENTE AL HOTEL LOVING**Medios de contacto**

No registra

Actividades económicas

- L681001 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- G461002 - INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE COMBUSTIBLES, MINERALES, METALES, Y PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, INCLUIDOS ABONOS.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA



Razón Social
GASO HINA S.A.S.

Número RUC
1391931841001

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 9090 - IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021002587335

Fecha y hora de emisión:

16 de diciembre de 2021 13:56

Dirección IP:

10.1.2.143

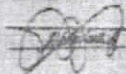
Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANÍA** No. **170579767-6**

PELLIDOS Y NOMBRES
**NAVIA MURGUEITTO
CLARA MARIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1959-04-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**HIDALGO ZAVALA
JULIO ENRIQUE**


FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **JIPIJAPA**

PARROQUIA: **SAN LORENZO DE JIPIJAPA**

ZONA: **0007 FEMENINO**

CC N° **1705797676**

NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA

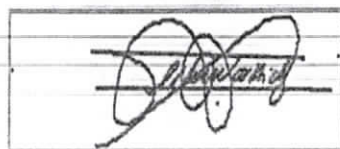
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, 30 DIC 2021





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705797676

Nombres del ciudadano: NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HIDALGO ZAVALA JULIO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1980

Nombres del padre: NAVIA MARCOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURGUEITIO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 211-655-92593



211-655-92593

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302598469

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MACIAS VELIZ ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-663-97042



214-663-97042

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERA FELIPE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1959-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

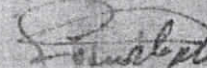
N. 130259846



PROFESION / OCUPACION
BACHILLERATO ESTUDIANTE
V1333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS VELIZ ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NERA MONTELLATE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI 04-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
04-02-19






Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

30 DIC 2021

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0044 MASCULINO

N. 90676695
1302598469



MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Como lo





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303360281

Nombres del ciudadano: LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: LOPEZ ALARCON JOSE EUSTAQUIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO DELGADO ALBA ESTRELLA

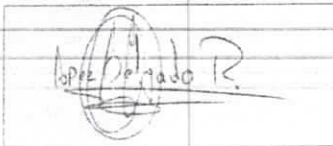
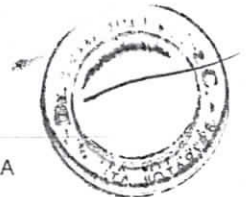
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-663-98063



219-663-98063

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soraya B. Delgado de Lopez

Número único de identificación: 1306287077

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO SORAYA ENEYDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: DELGADO BELLO LUIS AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO PALACIOS FREDY ENEYDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-663-98191



218-663-98191

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



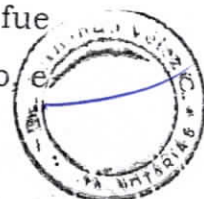


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

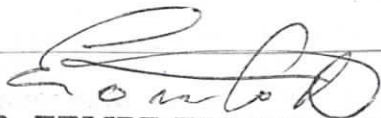


1 del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
2 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador
3 exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a
4 cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
5 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo
6 cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
7 vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
8 activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
9 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien
10 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de
11 lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
12 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las
13 partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
14 ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
15 contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la
16 portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
17 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
18 y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor
19 Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
20 necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la
21 voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los
22 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
23 firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil
24 novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del
25 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura
26 pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue
27 a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e





1 idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta
2 Notaria de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6 

7 **SR. FELIPE EDUARDO MACIAS MERA.-**

8 **C.C. No. 1302598469**

9 **Y Apoderado de los Señores:**

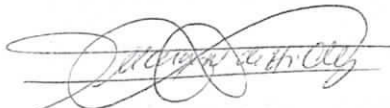
10 **ROBINSON EUSTAQUIO LOPEZ DELGADO**

11 **C.C. No. 1303360281**

12 **SORAYA ENEYDA DELGADO DELGADO**

13 **C.C. No. 1306287077**

14 **Telef. 0993774789**

15
16 

17
18 **SRA. CLARA MARIA NAVIA MURGUEITIO.-**

19 **C.C. No. 1705797676**

20 **GERENTE GENERAL DE LA CIA. GASO HINA S.A.S.**

21 **RUC 1391931841001**

22 **julhid@autlook.com**

23
24
25 
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

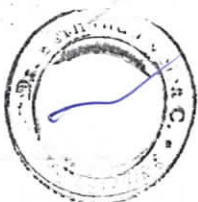
27 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

28 **RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo**

Manta, a

30 dic 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



N° 052022-065731

Manta, lunes 30 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-21-22-06-000 perteneciente a MACIAS MERA FELIPE EDUARDO con C.C. 1302598469 Y LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO con C.C. 1303360281 ubicada en BARRIO SANTA ANA TRAMO 2 VIA CIRCUNVALACION BARRIO BARRIO SANTA ANA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$184,809.60 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166391MNPKTWB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

54621

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016745

Certifico hasta el día 2022-05-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3212206

Fecha de Apertura: lunes, 11 enero 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte del terreno ubicado en el punto LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Lote de terreno que tiene una superficie total de; CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. (4.650,00M2).

Frente: veinte metros y lindera con vía circunvalación Tramo Dos.

Atras: setenta y cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada.

Derecho: ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular

Izquierdo: ciento cinco metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	94 lunes, 11 enero 2016	2584	2610

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. ANTES PERTENECÍA AL CANTÓN MONTECRISTI.... Un lote de terreo ubicado en el punto deominado LAS LOMAS DEL SITIO COLORADO de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; veinte metros y lindera con vía circunvalación Tramo Dos. POR ATRÁS; setenta y cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con quebrada. POR EL COSTADO DERECHO; ciento cuarenta y siete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad particular., y POR EL COSTADO IZQUIERDO; ciento cinco metros con cincuenta y cinco centímetros y lindera con Adelca. Lote de terreno que tiene una superficie total de; CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. (4.650,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MERA FELIPE EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ DELGADO ROBINSON EUSTAQUIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MEDINA LUIS EFREN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALMEIDA ORTEGA CARLOS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016745 certifico hasta el día 2022-05-30, la Ficha Registral Número: 54621.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 052022-064575

Manta, lunes 16 mayo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MERA FELIPE EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302598469**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 16 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165234CYH5ZDE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
98313	2022/05/30 11:33	30/05/2022 11:33:00a. m.	784379	2022/05/30
A FAVOR DE MACIAS MERA FELIPE EDUARDO C.I.: 1302598469				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº **6651**

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/29			
SUBTOTAL 1 3.00		SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	TITULO ORIGINAL



USD 3.00

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-064945

N° ELECTRÓNICO : 219045

Fecha: 2022-05-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-21-22-06-000

Ubicado en: BARRIO SANTA ANA TRAMO 2 VIA CIRCUNVALACION

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 4650 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302598469	MACIAS MERA-FELIPE EDUARDO
1303360281	LOPEZ DELGADO-ROBINSON EUSTAQUIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 184,809.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 184,809.60

SON: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165604OK7QPWY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-25 09:13:24